

Fecha de emisión: MARZO 2019

(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

Puesto, Actividad y/o Estudio		
No.	Renglón 022 Personal por Contrato	Pagado
1	Secretario Técnico	45,625.00
2	Sub Secretario Financiero	20,625.00
3	Jefe de la Unidad de Auditoria Interna	20,625.00
4	Jefe Sección de Presupuesto	12,250.00
5	Jefe Unidad de Planificación	13,125.00
6	Jefe Sección de Compras	12,250.00
7	Jefe Sección de Tesorería	9,250.00
8	Jefe de Proveeduría	9,250.00
9	Jefe Sección de Contabilidad	9,250.00
10	Jefe de la Seccion de Servicios Generales	0.00 *
11	Asistente Administrativa	8,750.00 **
12	Asistente de Mantenimiento	5,250.00
13	Jefe de la Unidad de Acceso a la informacion Pública	13,125.00
14	Jefe Sección de Recursos Humanos	5,927.41 ***

* Suspensión del IGSS por maternidad

** Interinato de Jefe de la Sección de Servicios Generales

*** Tomo posesión del puesto el 18 de marzo.

Fecha de emisión: MARZO 2019

(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

No.	Renglón 029 Otras remuneraciones de personal temporal	Pagado
1	Asesor Profesional Sector Trabajador	14,000.00
2	Asesor Profesional Sector Empresarial	14,000.00
3	Asesor Profesional Sector Cooperativas	14,000.00
4	Asesor de Secretaría Técnica	10,000.00
5	Asesor de Secretaría Técnica	14,000.00
6	Asesor Profesional Jurídico	14,000.00
7	Asesor Profesional Financiero	16,000.00
8	Asesor Especifico en Apoyo a la Secretaría Técnica	16,000.00
9	Técnico en Gestión Financiera	7,000.00
10	Asesoría a Comisión Permanente del CES	14,000.00
11	Asesor Profesional en Temas Interinstitucionales	16,000.00
12	Asesor Procesos Administrativos	14,000.00
13	Asesor Subsecretaria Financiera	12,000.00
14	Asesor en Gestión Administrativa	10,000.00
15	Asesor Profesional en Comunicación y Divulgación	10,000.00
16	Técnico en Comunicación y Divulgación	7,000.00
17	Técnico en Informática	5,000.00
18	Asistente Técnico en Recursos Humanos	10,000.00
19	Asesor Profesional en Capacitaciones Técnicas	14,000.00
20	Asesor en Logística de Eventos	9,000.00
21	Asesor en Análisis e Interpretación de Políticas Públicas	28,000.00 *
22	Asesor para Formulación de Documentos Técnicos	28,000.00 **

*Honorarios servicios profesionales meses de febrero y marzo 2019

** Honorarios servicios profesionales meses de febrero y marzo 2019

No.	Renglón 063 Gastos de representación en el Interior	Pagado
1	Presidente del CES	25,000.00

Fecha de emisión: **MARZO 2019**

(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

Dietas pagadas en el mes de marzo 2019			
No.	Consejeros Sector	Fecha Reunión	Pagado
1	SECTOR TRABAJADOR	13/02/2019	1,200.00 *
2	SECTOR TRABAJADOR	20/03/2019	1,200.00
3	SECTOR TRABAJADOR	13/02/2019	1,200.00 *
4	SECTOR TRABAJADOR	06/03/2019	1,200.00
5	SECTOR TRABAJADOR	06/03/2019	1,200.00
6	SECTOR TRABAJADOR	20/03/2019	1,200.00
7	SECTOR TRABAJADOR	06/03/2019	1,200.00
8	SECTOR TRABAJADOR	20/03/2019	1,200.00
9	SECTOR TRABAJADOR	13/02/2019	1,200.00 *
10	SECTOR TRABAJADOR	06/03/2019	1,200.00
11	SECTOR TRABAJADOR	20/03/2019	1,200.00
12	SECTOR TRABAJADOR	13/02/2019	1,200.00 *
13	SECTOR TRABAJADOR	06/03/2019	1,200.00
14	SECTOR TRABAJADOR	20/03/2019	1,200.00
15	SECTOR COOPERATIVISTA	13/02/2019	1,200.00 *
16	SECTOR COOPERATIVISTA	06/03/2019	1,200.00
17	SECTOR COOPERATIVISTA	13/02/2019	1,200.00 *
18	SECTOR COOPERATIVISTA	06/03/2019	1,200.00
19	SECTOR COOPERATIVISTA	20/03/2019	1,200.00
20	SECTOR COOPERATIVISTA	13/02/2019	1,200.00 *
21	SECTOR COOPERATIVISTA	06/03/2019	1,200.00
22	SECTOR COOPERATIVISTA	13/02/2019	1,200.00 *
23	SECTOR COOPERATIVISTA	06/03/2019	1,200.00
24	SECTOR COOPERATIVISTA	20/03/2019	1,200.00
25	SECTOR COOPERATIVISTA	13/02/2019	1,200.00 *
26	SECTOR COOPERATIVISTA	06/03/2019	1,200.00
27	SECTOR COOPERATIVISTA	20/03/2019	1,200.00
28	SECTOR COOPERATIVISTA	13/02/2019	1,200.00 *
29	SECTOR COOPERATIVISTA	06/03/2019	1,200.00
30	SECTOR COOPERATIVISTA	13/02/2019	1,200.00 *
31	SECTOR COOPERATIVISTA	06/03/2019	1,200.00
32	SECTOR COOPERATIVISTA	20/03/2019	1,200.00

* Dietas de Asamblea realizada en el mes de febrero, pagadas en el mes de marzo 2019